

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 37** *RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2024, de la Viceconsejera de Sanidad y Directora General del Servicio Madrileño de Salud, por la por la que se anuncia la publicación las nuevas fechas de presentación de ofertas y de celebración de actos públicos en el procedimiento de licitación del contrato.*

Como consecuencia la rectificación de errores detectados en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, de la Resolución 495/2024, de la Viceconsejera de Sanidad y Directora General del Servicio Madrileño de Salud, que ordena rectificar los errores materiales advertidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y se procede a abrir un nuevo plazo de presentación de ofertas, modificándose los siguientes apartados del anuncio de licitación publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 193, de 14 de agosto de 2024.

19. Plazo para la recepción de ofertas:

Plazo de recepción de ofertas: Hasta el 17 de septiembre de 2024.

21. a) Fecha, hora y lugar de la apertura de criterios valorables por aplicación de fórmula y de oferta económica: 16 de octubre de 2024 a las 10:00 horas.

Acto no público. El resultado de las mismas se pondrá en conocimiento de los licitadores a través de la publicación del acta de la reunión en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).

El resto del anuncio originario permanecerá inalterado.

Asimismo se procede a la publicación de la Resolución de corrección de errores y ampliación de plazo.

Madrid, a 18 de agosto de 2024.—La Viceconsejera de Sanidad y Directora General del Servicio Madrileño de Salud, Laura Gutiérrez Barreno.

(01/13.691/24)

